



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 26/13
DEL CONSEJO DE FACULTAD DE MEDICINA
REALIZADA EL DÍA 19.11.13**



La sesión del Consejo se inició a las 8:05 am. Presidida por el Dr. EMIGDIO BALDA, Decano de la Facultad de Medicina.

COORDINADORES:

PROF. LUIS GASLONDE
PROF^a. MARÍA V. PÉREZ DE GALINDO
PROF. ARTURO ALVARADO
PROF^a. CARMEN ALMARZA

COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
COORDINADORA DE EXTENSIÓN
COORDINADOR ADMINISTRATIVO
COORDINADORA OFICINA DE EDUCACIÓN PARA
CIENCIAS DE LA SALUD

REPRESENTANTES PROFESORALES:

PRINCIPALES:

PROF. ARTURO ALVARADO
PROF^a. FLOR MARÍA CARNEIRO
PROF. PEDRO NAVARRO
PROF. HECTOR ARRECHEDERA

PROF^a. MARIA E. LANDAETA
PROF. HUMBERTO GUTIERREZ

SUPLENTE:

PROF. MARIANO FERNÁNDEZ

PROF. SATURNINO FERNÁNDEZ
PROF. JOSÉ JOAQUÍN FIGUEROA
PROF. MARCO ÁLVAREZ
PROF^a. JOSEFA ORFILA
PROF^a. CANDELARIA ALFONSO

DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:

PROF. AQUILES SALAS
PROF^a. YUBIZALY LÓPEZ
PROF^a. LIGIA SEQUERA
PROF^a. MIRLA MORON
PROF. NINA POLANCO
PROF^a. MARIBEL OSORIO
PROF. MARCO ÁLVAREZ
PROF^a. MARIA E. ORELLANA
PROF^a. NORÍS RODRIGUEZ
PROF. JUAN B. DE SANCTIS

ESC. "LUIS RAZETTI"
ESC. "JOSÉ MARÍA VARGAS"
ESC. SALUD PÚBLICA
ESC. NUTRICIÓN Y DIETÉTICA
ESC. BIOANÁLISIS
ESC. ENFERMERÍA
INST. ANATÓMICO
INST. ANATOMOPATOLÓGICO
INST. BIOMEDICINA (E)
INST. INMUNOLOGÍA

PUNTO No. 1: CONSIDERACIÓN DEL PROYECTO ORDEN DEL DÍA**Aprobado con la inclusión de los siguientes puntos:**

1. Oficio N° OECS-CRYE 104/2013 de fecha 15.11.13, emitido por la Profesora Josefa Orfila, Coordinadora de la Comisión de Revalida y Equivalencia de la Facultad de Medicina, con anexo de tres (3) **informes de solicitudes de Equivalencias** remitidas por la Subcomisión de Revalida y Equivalencia de la Escuela de Enfermería.
2. **Nombramiento, Profesora Aliaga S. Carla M. CI. 15.508.943**, para un cargo de docente temporal a tiempo completo en la Cátedra de Practicas de Nutrición Comunitaria de la Escuela de Nutrición y Dietética.

PUNTO No. 2: APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA No. 25/13 DEL 12.11.13 (APROBADA)**PUNTO No. 3: INFORME DEL DECANO Y COORDINADORES****PUNTO No. 3.1: INFORME DEL DECANO****El Dr. Emigdio Balda informó:**

- En sesión del Consejo Universitario se ratificó el 23 de diciembre como fecha para el inicio del asueto navideño, sin embargo, deja en manos de las Facultades (escuelas, cátedras y departamentos), la posibilidad de negociación y se sugirió que se negociara la primera semana de enero, en caso de ser necesario. Estamos en espera de la resolución del C.U. ratificando esta decisión.
- El día de ayer se comenzó a pagar la partida centralizada año 2009.
- Se cancelará las Becas y Bono Escolar antes de finalizar esta semana.
- Se cancelará el Bono Doctoral entre final de semana e inicio de la otra.

PUNTO No. 3.2: INFORME DE LA COORDINACIÓN GENERAL**La Dra. Carmen Cabrera de Balliache informó:**

1. La Facultad de Medicina recibirá correspondencia hasta el día 29 de noviembre de 2013.
2. Recibimos el Libro "Colección de Himnos y Canciones sobre Poemas". Músicos Venezolanos Contemporáneos de la Profesora Sonia Sgambatti, el cual será próximamente bautizado.
3. Cumpló con el penoso deber de informar la importante pérdida en algunos miembros de la Facultad de Medicina:
 - **Abogado Gustavo Rafael Orta**, Hermano del Profesor Rómulo Orta, Docente de la Escuela de Medicina "Luis Razetti" y Representante Profesoral Principal del Consejo Universitario; y hermano político de la Profesora Flor María Carneiro, Docente de la Escuela de Nutrición y Dietética y Representante Profesoral Principal ante el Consejo de Facultad.
 - **Señora Mayda Croce P. de Escobar**, hermana del Profesor Nelson Croce Pisani, Docente de la Cátedra de Salud Pública de la Escuela de Medicina "Luis Razetti".
 - **Ingeniero Tobias Balliache**, hermano del Dr. Carlos Balliache, Docente de la Cátedra de Anestesiología de la Escuela de Medicina "Luis Razetti"; y hermano político de la Profesora Carmen Cabrera de Balliache, (quien informa).

Manifestamos nuestro pesar y enviamos nuestras sentidas palabras de condolencias a las familias en estos momentos tan difíciles.

PUNTO No. 3.3: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN**No presentó informe****PUNTO No. 3.4: INFORME DEL DIRECTOR DE LA COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO****El Dr. Luis Gaslonde informó:**

Ya tenemos los resultados del primer llamado a concurso, a final del mes tendremos el del segundo llamado y aspirantes de otras nacionalidades. En el primer llamado se repitió la historia de la falta de aspirante en algunas sub especialidades médicas como Cardiología, Gastroenterología, Psiquiatría, Geriátrica y Gerontología; Medicina Crítica de Adultos, Medicina Crítica Pediátrica y Neonatología; por supuesto la mayor demanda para las Especialidades Quirúrgicas con una larga lista de suplentes en Cirugía General, Cirugía Oncológica, Neurocirugía, en las especialidades como Ginecología y Obstetricia estamos justo con algunos cargos vacantes, pero todo esto va ser compensado con el segundo llamado, ya que tenemos un buen número de aspirantes, tantos de Médicos Cirujanos venezolanos como de otras nacionalidades, ya el Comité de Disciplina se encuentra revisando las credenciales y tenemos el resultados de las prueba de conocimiento, empezaremos a publicar los resultados, (si tenemos el servidor disponible), en la web.

El viernes 15, respondimos a la invitación del Dr. Jesús Vásquez, Director del Materno Infantil del Valle "Comandante Supremo Hugo Chávez Frías". Asistimos en compañía la Profesora Carmen Almarza, Coordinadora de la OECS, Dra. Tibisay Sarabia, Directora del Postgrado de Obstetricia y Ginecología con Sede Vargas – Lídice, que desde hace 3 años tenemos suspendido por la Maternidad de Lídice; pudimos evaluar las instalaciones, cuentan con 80 camas, 4 quirófanos, 2 maternidades, áreas para cuidados pediátricos y cuidados críticos neonatológicos, etc. Se evaluará si en un futuro es factible que este pudiera ser una opción temporal para el Postgrado Vargas Lídice, si no se construye la maternidad de Lídice. Quedamos muy satisfechos por la recepción dada por el Director del Hospital y el recorrido por estas instalaciones de tan alto nivel tecnológico y de infraestructura.

PUNTO No. 3.5: INFORME DE LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA
No presentó informe

PUNTO No. 3.6: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE EXTENSIÓN
La Profesora María v. Pérez de Galindo informó:

Ayer comenzó la I Feria Iberoamericana de Aprendizaje-Servicio y la IV Feria de Servicio Comunitario de la UCV. Es una feria virtual y hasta ahora participan las Escuelas de Salud Pública, Enfermería y la Escuela de Medicina "José María Vargas". A partir del próximo lunes expondrán algunos proyectos en la Biblioteca Central.

El pasado miércoles asistí a la Teleconferencia sobre las experiencias en Servicio Comunitario de las Escuelas de Enfermería, fue un evento muy satisfactorio que debe repetirse en otras escuelas. Felicito a la Escuela de Enfermería y a la Oficina de Informática Médica.

PUNTO No. 3.7: INFORME DE LA OFICINA DE EDUCACIÓN PARA CIENCIAS DE LA SALUD
No presentó informe

PUNTO No. 3.8: INFORME DE DIRECTORES DE ESCUELAS:

Informe del Director de la Escuela de Medicina "Luis Razetti"
No presentó informe

Informe de la Directora de la Escuela de Medicina "José María Vargas"
La Profesora Yubizaly López informó:

- El pasado viernes se realizó la video conferencia "Embarazo seguro, prevención de riesgos". Fue una excelente experiencia de aprendizaje para los estudiantes y de intercambio para los especialistas que participaron en tan importante actividad.
- El día de ayer se iniciaron las actividades académicas de 2do a 5to año. Lamentablemente tuvimos que iniciar las actividades sin haber realizado las inscripciones pues un reducido grupo de docentes, al día de hoy no ha entregado las notas del período pasado en forma completa y por lo tanto no se han podido cerrar las actas en el sistema UXXI ni abrir la oferta académica para este período lectivo. Esta decisión fue tomada en Consejo de Escuela donde también se acordó sancionar a los Jefes de Cátedra responsables de este retraso. Esta decisión se toma porque el retraso ocurre a pesar de los esfuerzos realizados por la coordinación académica para elaborar un cronograma válido legalmente desde el punto de vista de la duración del período académico 2013-2014, y la amplia divulgación de los cronogramas no sólo de evaluación y entrega de notas sino también del nuevo calendario académico. Es por ello que el Consejo de Escuela también acordó solicitar el aval de la Facultad para tal sanción, en vista de que como consecuencia del incumplimiento profesoral se dio inicio a las actividades sin una distribución formal de los estudiantes en sus respectivos grupos y pasantías y las inscripciones fueron diferidas de manera forzosa hasta el 23 de noviembre, única fecha disponible ofrecida por el personal de UXXI
- Lamentamos informar que la semana pasada 2 internos de la Escuela que cursan la pasantía de Obstetricia fueron asaltados en el estacionamiento interno de la MCP y obligados por delincuentes armados a entregar todas sus pertenencias bajo amenaza de muerte. La única respuesta de la Directora de la Maternidad ante la denuncia de los estudiantes fue solicitar que la enviaran por escrito. Por ello hoy estamos entregando solicitud al Decano para que envíe una comunicación a la Dirección de ese centro exigiendo que se cumpla con el compromiso de garantizar un ambiente mínimo de seguridad para los docentes y estudiantes de nuestras Escuelas.

**Informe de la Directora de la Escuela de Salud Pública:
No presentó informe**

**Informe de la Directora de la Escuela de Nutrición y Dietética:
La Profesora Mirla Morón informó:**

1. El pasado 7 de noviembre se llevó a cabo una reunión en la sala de usos múltiples de la Escuela con el Coordinador de Investigación de la Facultad de Medicina, Dr. Isaac Blanca Pereira, con la finalidad de conocer la propuesta de gestión de esa Coordinación para el periodo 2013-2015.
2. Comenzaron las actividades de Servicio comunitario que se encuentran planificadas con las casas de alimentación en el Estado Miranda a través de las alianzas que se hicieron con el Ministerio de Alimentación.

**Informe de la Directora de la Escuela de Bioanálisis:
La Profesora Nina Polanco informó:**

Solo quiero informar que el sábado pasado, en la escuela de Bioanálisis, algunos miembros de vigilancia entraron a la escuela y la utilizaron como sitio para festejar, aparentemente un cumpleaños. El día de ayer no pudimos hacer una reunión con las autoridades de Seguridad, a pesar que la convocamos, porque tenían un programa cargado.

**Informe de la Directora de la Escuela de Enfermería
No presentó informe**

PUNTO No. 4: INFORME DE DIRECTORES DE INSTITUTOS:

**Informe del Director del Instituto Anatómico:
El Profesor Marco Álvarez informó:**

1. El Instituto Anatómico desea hacer entrega de un resumen de actividades 2013 que contiene:
 - Resumen de informes semanales ante este Consejo de Facultad.
 - Balance Académico, el mismo se resume en:
 - a) un total de 12 Congresos Internacionales
 - b) 3 Congresos Nacionales
 - c) 12 Publicaciones en revistas indexadas y arbitradas.
 - d) Un incremento en números de 2 nuevos PEII, para un total de 11.
 - e) Presentación actualizada de la revista de ciencias morfológicas, con los 5 últimos ejemplares de la revista, en Saber – UCV
 - f) Ejecución de 6 proyectos Fonacit y 1 de corte internacional con la comunidad europea, cerramos con una postulación al Premio CAVENDES.
2. A esto hay que agregarle la información al déficit de personal administrativo 2014, que por jubilación presentarán deficiencia la Dirección, Administración, biblioteca, Audiovisuales, hará madruguar en la cola de reposición de cargos.

**Informe de la Directora del Instituto Anatomopatológico:
La Profesora María E. Orellana informó:**

Se enviaron correspondencia al Decano solicitando reposición de cargos para áreas críticas del IAP como Secretaría, Técnicos, Histólogos, Técnicos de Sala de Autopsias, Bibliotecólogos y Administrador. En el momento actual no se han recibido insumos por parte del Ministerio de Salud, por lo que nos preocupa el funcionamiento del IAP para el próximo año 2014. El IAP mantendrá sus actividades asistenciales desde el 16 al 27.12.13 en forma de guardias del personal docente y residentes del HUC y MPPPS. La última semana del año va a cerrar sus puertas abriendo nuevamente el 06.01.14.

**Informe de la Directora (E) del Instituto de Biomedicina:
La Profesora Noris Rodríguez informó:**

1. Quiero informar que el Instituto de Biomedicina, después de pelearnos con las páginas, logró introducir dos proyectos por Bs. 1.200.000 c/u. Uno con la Facultad de Farmacia para el desarrollo de nuevos medicamentos contra Chagas y Leishmaniasis y otro para la red venezolana de Leishmaniasis. Esperemos nos den aunque sea uno. Tenemos un proyecto aprobado desde el año pasado para nuestra biblioteca, pero aún no hemos recibido el dinero.

2. Esperamos un año complicado con relación a la investigación, no hemos recibido los insumos solicitados desde febrero del corriente, muchos de los proveedores se han retirado de la ficha del Instituto de Biomedicina porque no tienen dólares para traernos los reactivos.

**Informe del Director del Instituto de Inmunología:
El Profesor Juan de Sanctis informó:**

Nosotros estamos iguales que la semana pasada, nos llamaron para confirmarnos que cambiaron a los Directores de trasplantes, todo lo que se había hecho con la Dra. Iturria ya no va.

Se nos solicitó reabrir la parte de atención a los pacientes y la parte de trasplantes.

Centro Nacional de Referencia en Inmunología Clínica no ha recibido un bolívar. Nos prometen que nos van a pagar y que hay un personal, pero realmente no tenemos nada en la mano, ONT vuelve a estar en el proceso

Al igual que el Instituto de Biomedicina, tenemos un proyecto individual y uno de infraestructura para historias médicas que esperamos tengan cabida en los proyectos que entra al FONACIT y al MPPPEU.

Clitómetro flujo se dañó y no tenemos posibilidad de repararlo a corto plazo.

PUNTO No. 5: INFORME DE LOS REPRESENTANTES PROFESORALES, ESTUDIANTILES Y EGRESADOS:

Informe de la Profesora Flor María Carneiro, Representante Profesor Principal:

1. En primer lugar, que en nombre de toda la familia Orta Cabrera, desea expresar su agradecimiento por las palabras y gestos de solidaridad de la Coordinadora General de la Facultad de Medicina, Profesora Carmen Cabrera y de los miembros del Consejo de Facultad, ante el duelo que aflige a la familia por el sensible fallecimiento de Gustavo Rafael Orta Cabrera.
2. En segundo lugar, los invito cordialmente al I Simposio de Salud Poblacional sobre Envejecimiento en la Población Venezolana, el cual se realizará el próximo jueves 28 de noviembre de 2013, en la Sala "Francisco de Miranda" (Sala E) de la Biblioteca Central de la UCV, de 9 a.m. a 12 m. El abordaje será desde las visiones demográfica, epidemiológica, bioquímica, histológica, clínica, nutricional, farmacológica y de rehabilitación.
3. La inscripción es gratuita y se hace enviando un mensaje a avepocsp@gmail.com
4. Se entregará certificado de asistencia a las personas que concurren al simposio.
5. Este Simposio es patrocinado por la Universidad Central de Venezuela; el Vicerrectorado Académico; el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y la Asociación Venezolana de Estudios de Población (AVEPO) y la Cátedra de Salud Pública de la Escuela de Medicina "Luis Razetti".

Informe del Profesor Héctor Archedera, Representante Profesor Principal:

1. La semana pasada se realizaron dos (2) video conferencias, una de ellas de la Escuela de Enfermería, con profesores de las Universidades de Carabobo, De los Andes, De Oriente, Centroccidental Lisandro Alvarado y Central de Venezuela; sobre experiencias exitosas en Servicio Comunitario nos acompañó la Profesora María V. Pérez de Galindo, Coordinadora de Extensión de la Facultad. La segunda videoconferencia la realizamos el viernes 15, sobre "embarazo seguro y control de riesgo", dada por los Conferencistas, Profesores Rafael Acosta, Ana Maldonado, Luis Hottman y Elaiza Díaz del Servicio y Cátedra de Obstetricia y Ginecología del Hospital Universitario de Caracas, (HUC), se conectaron, al igual que en otras oportunidades, las distintas universidades del interior de Venezuela y universidades del exterior, entre ellas la Universidad Cayetano Heredia de México.

2. El día martes en horas de la tarde, asistí a la reunión que se realizó en las instalaciones de Informática Médica con los representantes de la Organización Panamericana para la Salud (OPS), quienes estuvieron de visita los Dres. Luis Sebanes y Jorge Adat, Asesores internacionales de la organización. Asistieron también, el Ing. José M. de Viana, Asesor de la Presidencia de Digitel, Dra. Carmela Orange, Directora Médico de Merck, Daniela Pereira por la Corporación Andina de Fomento y el Director Creativo de Holger Bell Venezuela.

3. El día de ayer tuvimos una reunión con el Dr. Julio Castro, Director de Salud del Municipio Sucre y Profesor nuestro del Instituto de Medicina Tropical, con el cual estuvimos conversando sobre distintas acciones que podemos desarrollar en el programa de prevención que estamos desarrollando sobre mortalidad materna en el Municipio Sucre.

4. Estamos todavía a la espera del compresor del aire acondicionado de la Sala de Servidores.

5. El día lunes 25 en horas de la tarde, estaré dando la Conferencia Plenaria en la inauguración de la Asociación Venezolana para el Avance de la Ciencia, la cual se realizará en la Universidad de Carabobo y presentaré los avances que en la Facultad de Medicina hemos venido haciendo en el tema de salud y uso de tecnología en el área.

Informe del Profesor Saturnino Fernández, Representante Profesoral Suplente:

Continuamos con la problemática en la parte de anestesiología lo cual se refleja en nuestro quehacer diario, tanto en la parte de los postgrados como en los pacientes, en vista de no tener el apoyo de anestesiología, quienes hicieron una serie de requerimientos al HUC, para poder brindar su apoyo a la Cátedra/Servicio de Gastroenterología. Agradeceríamos los buenos oficios del Decano tanto con la Dirección del Hospital como con la Cátedra de Anestesiología para buscarle solución a este problema.

Informe del Profesor Mariano Fernández, Representante Profesoral Suplente:

1. Queremos invitar a la Comunidad Universitaria al Micro-Curso virtual: Introducción a los "Cursos Abiertos Masivos en Línea" (MOOC por sus siglas en ingles), donde se discutirá su definición y posibilidades de implementación. El curso se llevará a cabo el día viernes 22 de noviembre de 9:00 a 11:00 am, la sesión estará a cargo de los Profesores Vanessa Miguel y este servidor.
2. El próximo martes se inicia el IV Ciclo de Experiencias de Educación a Distancia en la UCV, con una sesión presencial, y a partir del miércoles, jueves y viernes vamos a estar por videoconferencia.

PUNTO No. 6: PARA APROBACIÓN**DESIGNACIÓN DE JURADO PARA TRABAJOS DE ASCENSO:****6.1. CF26/13****19.11.13**

Oficio s/n de fecha 30.10.13, emitido por el Prof. **ANTONIO DÍAZ G.**, C.I. 8.684.132, Jefe del Departamento de Tecnología en Salud de la Escuela de Salud Pública, con anexo del Informe Académico y el **Trabajo de Ascenso**, intitulado:

**“DESBALANCE ESFUERZO/RECOMPENSA EN UNA MUESTRA DE FISIOTERAPEUTAS
Y TERAPEUTAS OCUPACIONALES VENEZOLANOS”**

Presentado a los fines de su ascenso a la categoría de profesor **AGREGADO** en el escalafón docente universitario.

JURADO PROPUESTO:**PRINCIPALES Profesores:**

GISELA BLANCO (ASOC.)
CATALINA GANDICA (TIT.)

SUPLENTE Profesores:

MARIANO FERNÁNDEZ S. (AGREG.)
LIGIA Y. SEQUERA M. (ASOC.)

Para el CDCH los Profesores: LYA FELDMAN, PAÚL ROMERO CABRERA, VELIS RODRÍGUEZ, MARÍA ISABEL PARADA y HELLMAN DELGADO.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el jurado propuesto.
2. Enviar lista de Profesores al C.D.C.H., para designar el tercer miembro que integrará el jurado examinador del Trabajo de Ascenso.

COORDINACIÓN GENERAL

NOMBRAMIENTOS Y RENOVACIONES DE CONTRATO:**6.2. CF26/13****19.11.13**Solicitudes de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:****ESCUELA DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:
CÉDULA DE IDENTIDAD:
CATEGORÍA:
DEDICACIÓN:
CÁTEDRA:
LAPSO:
POSTGRADO:
INGRESO:

PACHECO ALDANA CINTHIA DENISSE
23.609.197
DOCENTE TEMPORAL
MEDIO TIEMPO
CLÍNICA Y TERAPÉUTICA NUTRICIONAL
01.01.14 HASTA EL 31.12.14
ESPECIALISTA EN NUTRICIÓN CLÍNICA
15.10.12

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.13.03.04.00, identificado con el Idac **23433**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Pacheco Aldana Cinthia Denisse, a partir del 01.01.14 hasta el 31.12.14 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

6.3. CF26/13

19.11.13

| | |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> ➤ APELLIDOS Y NOMBRES: CÉDULA DE IDENTIDAD: CATEGORÍA: DEDICACIÓN: CÁTEDRA: LAPSO: POSTGRADO: FECHA DE INGRESO: | <p>MEDINA ALEJO POMPEYO JOSÉ 5.139.347 DOCENTE TEMPORAL MEDIO TIEMPO CLÍNICA Y TERAPÉUTICA NUTRICIONAL 01.01.14 HASTA EL 31.12.14 CIRUGÍA GENERAL 01.02.11</p> |
|--|---|

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.13.03.04.00, identificado con el Idac **25755**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

- ◆ Medina Alejo Pompeyo José, a partir del 01.01.14 al 31.12.14 (Recurrente)
- ◆ Sacar el cargo a concurso.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

6.4. CF26/13

19.11.13

Solicitudes de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**
ESCUELA DE BIOANÁLISIS

| | |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> ➤ APELLIDOS Y NOMBRES: CÉDULA DE IDENTIDAD: CATEGORÍA: DEDICACIÓN: CÁTEDRA: LAPSO: POSTGRADO: FECHA DE INGRESO: | <p>GARCÍA VILLEGAS JEAN MARIE 15.204.102 DOCENTE TEMPORAL EXCLUSIVA TOXICOLOGÍA 01.01.14 HASTA EL 31.12.14 PENDIENTE INFORMACIÓN 15.10.12</p> |
|--|--|

DISPONIBILIDAD: NO RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.12.02.05.00, identificado con el Idac **30820**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ García Villegas Jean Marie, a partir del 01.01.14 hasta el 31.12.14 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

6.5. CF26/13

19.11.13

| | |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> ➤ APELLIDOS Y NOMBRES: CÉDULA DE IDENTIDAD: CATEGORÍA: DEDICACIÓN: CÁTEDRA: LAPSO: POSTGRADO: FECHA DE INGRESO: | <p>MÉNDEZ LAYA ADRIANA MARÍA 11.601.195 DOCENTE TEMPORAL TIEMPO COMPLETO BIOQUÍMICA "C" 01.01.14 HASTA EL 31.12.14 PENDIENTE INFORMACIÓN 01.05.08</p> |
|--|--|

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.12.02.03.00, identificado con el Idac **24926**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Méndez Laya Adriana María, a partir del 01.01.14 hasta el 31.12.14 (Recurrente).
- ◆ Sacar el cargo a concurso.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

6.6. CF26/13

19.11.13

| | |
|------------------------|--|
| ➤ APELLIDOS Y NOMBRES: | HERNÁNDEZ M. CLAUDIA INMACULADA |
| CÉDULA DE IDENTIDAD: | 14.201.085 |
| CATEGORÍA: | DOCENTE TEMPORAL |
| DEDICACIÓN: | TIEMPO COMPLETO |
| CÁTEDRA: | BIOQUÍMICA "C" |
| LAPSO: | 01.01.14 HASTA EL 31.12.14 |
| POSTGRADO: | PENDIENTE INFORMACIÓN |
| INGRESO: | 15.02.07 |

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.12.02.03.00, identificado con el Idac **20381**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Hernández M. Claudia Inmaculada, a partir del 01.01.14 hasta el 31.12.14 (Recurrente).
- ◆ Sacar el cargo a concurso.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

6.7. CF26/13

19.11.13

| | |
|------------------------|--|
| ➤ APELLIDOS Y NOMBRES: | GUERRERO MOLINA KENIA AYURAMI |
| CÉDULA DE IDENTIDAD: | 13.967.098 |
| CATEGORÍA: | DOCENTE TEMPORAL |
| DEDICACIÓN: | MEDIO TIEMPO |
| CÁTEDRA: | BIOQUÍMICA "C" |
| LAPSO: | 01.01.14 HASTA EL 31.12.14 |
| POSTGRADO: | MAGISTER SCIENTIARUM MENCIÓN BIOLOGÍA DE LA REPRODUCCIÓN HUMANA |
| FECHA DE INGRESO: | 01.01.08 |

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.12.02.03.00, identificado con el Idac **26528**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Guerrero Molina Kenia Ayurami, a partir del 01.06.14 hasta el 31.12.14 (Recurrente).
- ◆ Sacar el cargo a concurso.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

6.8. CF26/13

19.11.13

| | |
|------------------------|--|
| ➤ APELLIDOS Y NOMBRES: | PATIÑO MEDINA JESÚS ALBERTO |
| CÉDULA DE IDENTIDAD: | 6.558.387 |
| CATEGORÍA: | DOCENTE TEMPORAL |
| DEDICACIÓN: | TIEMPO CONVENCIONAL CINCO (5) HORAS |
| CÁTEDRA: | PASANTÍAS HOSPITALARIAS |
| LAPSO: | 01.01.14 HASTA EL 31.12.14 |

POSTGRADO:
INGRESO:

PENDIENTE INFORMACIÓN
01.07.12

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.12.06.04.00, identificado con el Idac **24397**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor Patiño Medina Jesús Alberto, a partir del 01.01.14 hasta el 31.12.14 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

CONCURSOS DE OPOSICIÓN; RENUNCIAS DE CONCURSANTES O MIEMBROS DEL JURADO. CARGOS DESIERTOS, SUSPENSIÓN CONCURSO O RELACIONADOS CON ESTE PUNTO.

6.9. CF26/13

19.11.13

Oficio No. ED-0720/2013 de fecha 31.10.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **Apertura de Concurso de Oposición** para proveer un (1) cargo de **Instructor** a medio tiempo en la Cátedra de Clínica Otorrinolaringológica de esa Escuela, desempeñado temporalmente por la ciudadana **MÓNICA MARÍA SAAVEDRA ORTEGA**, C.I. 11.737.666.

Jurado Propuesto:

PRINCIPALES Profesores:

AURA DÍAZ DE PALACIOS (TIT.) (JUB.)
DOLORES VICENT DE SOLBAS (AGREG.)
JESÚS ESCOUTRELA (AGREG.)

SUPLENTE: Profesores:

JUAN CARLOS GONZÁLEZ (TIT.)
MERCEDES BELLO DE ALFORD (ASIST.) (JUB.)
RAMÓN PIÑERO (ASOC.)

TUTOR: MERCEDES BELLO DE ALFORD (ASIST.) (JUB.)

BASES:

1. Título de Médico Cirujano, expedido por una universidad venezolana o revalidado en el país.
2. Postgrado de una universidad venezolana, Título de Médico Especialista en Cirugía General y/o Especialista en otorrinolaringología.

REQUISITOS:

1. Currículo Vitae.
2. Haber cumplido con el Art. 8 del Ejercicio de la Medicina en caso de ser médico.
3. Inscripción en el Colegio Médico respectivo.
4. Certificado Deontológico del Colegio Médico respectivo.
5. Auditoria de cargos.

DEDICACION: MEDIO TIEMPO

Remite en anexo el Programa de Formación Docente y Temario de pruebas del Concurso.

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.08.09.00, identificado con el Idac **16525**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

COORDINACIÓN GENERAL

SOLICITUDES DE EQUIVALENCIAS, TRASLADOS, REVÁLIDAS, RETIROS Y REINCORPORACIONES:

Solicitudes de Retiros y Reincorporaciones:

6.10. CF26/13**19.11.13**

Oficio No. 140/2013 de fecha 04.11.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Bioanálisis, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** de la **Bra. KAREN L. BRAZÓN T.**, C.I. 17.555.387. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro definitivo de la Bra. Karen L. Brazón T.

COORDINACIÓN GENERAL

6.11. CF26/13**19.11.13**

Oficio No. 140/2013 de fecha 04.11.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Bioanálisis, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** de la **Bra. DANIELYS D. CORNACCHIA C.**, C.I. 23.597.667. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro definitivo de la Bra. Danielys D. Cornacchia C.

COORDINACIÓN GENERAL

6.12. CF26/13**19.11.13**

Oficio No. 140/2013 de fecha 04.11.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Bioanálisis, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** de la **Bra. YEARLING B. HURTADO T.**, C.I. 17.755.917. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro definitivo de la Bra. Yearling B. Hurtado T.

COORDINACIÓN GENERAL

6.13. CF26/13**19.11.13**

Oficio No. 140/2013 de fecha 04.11.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Bioanálisis, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** de la **Bra. CLAUDIA E. MADIO I.**, C.I. 24.313.740. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro definitivo de la Bra. Claudia E. Madio I.

COORDINACIÓN GENERAL

6.14. CF26/13**19.11.13**

Oficio No. 140/2013 de fecha 04.11.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Bioanálisis, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** de la **Bra. JOLIANNY DEL V. OVALLES P.**, C.I. 19.553.139. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro definitivo de la Bra. Jolianny del V. Ovalles P.

COORDINACIÓN GENERAL

6.15. CF26/13**19.11.13**

Oficio No. 140/2013 de fecha 04.11.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Bioanálisis, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** del **Br. JOEL A. PEÑA C.**, C.I. 21.248.052. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro definitivo del Br. Joel A. Peña C.

COORDINACIÓN GENERAL

6.16. CF26/13**19.11.13**

Oficio No. 140/2013 de fecha 04.11.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Bioanálisis, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** del **Br. ALFONSO D. PEÑALOZA R.**, C.I. 19.532.388. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro definitivo del Br. Alfonso D. Peñaloza R.

COORDINACIÓN GENERAL

6.17. CF26/13**19.11.13**

Oficio No. 140/2013 de fecha 04.11.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Bioanálisis, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** del **Br. JESÚS A. RAMÍREZ B.**, C.I. 23.625.035. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro definitivo del Br. Jesús A. Ramírez B.

COORDINACIÓN GENERAL

PERMISOS- EXCEDENCIAS - AUTORIZACIONES:**6.18. CF26/13****19.11.13**

Oficio No. 289/2013 de fecha 04.11.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Nutrición y Dietética, remitiendo el **REPOSO MÉDICO** de la Prof^a. **IRMA MONTANA**, C.I. 6.902.248, docente de la Cátedra de Pasantías Hospitalarias de esa Escuela, por el lapso de veintiún (21) días, a partir del 03.10.13 hasta el 24.10.13.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Irma Montana, por el lapso de veintiún (21) días, a partir del 03.10.13 hasta el 24.10.13.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

6.19. CF26/13**19.11.13**

Oficio No. 148/2013 de fecha 08.11.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Bioanálisis, remitiendo el **REPOSO MÉDICO** de la Prof^a. **JOSEFA VILLASMIL**, C.I. 4.155.027, docente de la Cátedra de Inmunología de esa Escuela, por el lapso de veintiún (21) días, a partir del 30.10.13.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Josefa Villasmil, por el lapso de veintiún (21) días, a partir del 30.10.13.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

VEREDICTOS DE TRABAJOS DE ASCENSO:**6.20. CF26/13****19.11.13**

Oficio s/n de fecha 06.11.13, emitido por el Prof. Abraham Krivoy, Coordinador del Jurado designado por el Consejo de la Facultad y el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad Central de Venezuela, con anexo del **Veredicto de Trabajo de Ascenso**, luego de evaluar el Informe Académico y el Trabajo de Investigación intitulado:

“EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA CIRUGÍA SIGLO XIX, XX Y XXI”

Presentado por el Prof. **CESAR BLANCO RENGEL**, C.I. 778.821, docente adscrito al Departamento de Cirugía de la Escuela de Medicina “Luis Razetti”, a los fines de su ascenso a la Categoría de **ASOCIADO**, en el escalafón docente universitario.

Queda establecido en el Acta que el **Jurado decidió** por UNANIMIDAD **ADMITIRLO**, de conformidad con lo establecido en el Art. 98 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación, y le impartió su aprobación de acuerdo a lo previsto en los Art. 77, 95, 96, del mismo Reglamento.

Asimismo, conforme al artículo 97 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación el jurado acordó por **UNANIMIDAD**, recomendar **PUBLICACIÓN**.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar a la Comisión Clasificadora Central, para su posterior envío al Consejo Universitario.
2. Enviar instrucciones de Autor de la Revista de la Facultad de Medicina.

COMUNICACIONES DE LA COMISIÓN DE POSTGRADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA:

6.21. CF26/13

19.11.13

Oficio CEPGM Nº 225/2013 de fecha 31.10.13, emitido por el Dr. **Luis Gaslonde**, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración y aprobación de este Cuerpo, el **Programa del Curso de Ampliación intitulado: "ENDOSCOPIA DIGESTIVA Y COLANGIOPANGREATOGRAFÍA A RETROGRADA ENDOSCÓPICA"**, con sede en el Hospital Universitario de Caracas, presentado por el Dr. **JUAN CARLOS GONZÁLEZ**, Coordinador del Curso, para su reconocimiento universitario.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

6.22. CF26/13

19.11.13

Oficio CEPGM Nº 985/2013 de fecha 13.11.13, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

EFFECTIVIDAD DE LOS FACTORES DE CRECIMIENTO PLAQUETARIOS AUTOLOGO, COMO ALTERNATIVA EN EL TRATAMIENTO CURATIVO DE LAS ULCERAS DEL PIE DIABETICO

Autor(es): OSPINO S, GIOVANNI M Y PERÉZ DE SENA ALENNI F
Especialidad: CIRUGÍA PLÁSTICA Y RECONSTRUCTIVA
Sede: HOSPITAL MILITAR CARLOS ARVELO

JURADO PROPUESTO:

MIEMBROS PRINCIPALES:

JESÚS DÍAZ PORTOCARRERO, TUTOR COORDINADOR
 CARMEN ACOSTA DE ABAD, HUC
 LINDA RINCÓN, HOSPITAL CARLOS J. BELLO

MIEMBROS SUPLENTE:

ALEJANDRA MORENO, HUC
 MARCOS OZIEL, HOSPITAL CARLOS J BELLO

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

6.23. CF26/13

19.11.13

Oficio CEPGM Nº 985/2013 de fecha 13.11.13, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

MÉTODOS NO INVASIVOS PARA LA MEDICIÓN DEL FLUJO Q_b DEL ACCESO VASCULAR EN PACIENTES CON HEMODIALISIS

Autor(es): ESCALONA, YOLIMAR Y ZERPA DILIA
Especialidad: ENFERMERÍA NEFROLÓGICA
Sede: ESCUELA DE ENFERMERÍA

JURADO PROPUESTO:

MIEMBROS PRINCIPALES:

LIBIA ALBAREZ, TUTORA COORDINADORA
 NANCY MONTILLA, EE
 FANNY GAMARRA, HOSPITAL CENTRAL DE MARACAY

MIEMBROS SUPLENTE:

SANDRA DOMÍNGUEZ, EE
 FRANK GUTIÉRREZ, HOSPITAL CENTRAL DE MARACAY

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

6.24. CF26/13

19.11.13

Oficio CEPGM N° 985/2013 de fecha 13.11.13, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

NEFROPATÍA LÚPICA: ASPECTOS CLÍNICOS Y ALTERNATIVAS TERAPÉUTICAS

Autor(es): SIU BLANCO, ARACELY DE LOS ANGELES
Especialidad: NEFROLOGÍA
Sede: HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS

JURADO PROPUESTO:

MIEMBROS PRINCIPALES:

EDDY HERNÁNDEZ, TUTOR COORDINADOR
 MARTÍN RODRÍGUEZ, REUMATOLOGÍA-HUC
 YANET DEL VALLE OGEERALLY, NEFROLOGÍA-HMPC

MIEMBROS SUPLENTE:

ANABELA ARMINIO, NEFROLOGÍA-HUC
 ROBERTO SMITH, NEFROLOGÍA-HMPC

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

6.25. CF26/13

19.11.13

Oficio CEPGM N° 985/2013 de fecha 13.11.13, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

TRASTORNOS DE ANSIEDAD EN NIÑOS Y ADOLESCENTES

Autor(es): PARALES, MARÍA COROMOTO

Especialidad: PSIQUIATRÍA INFANTIL - JUVENIL
Sede: HOSPITAL J.M. DE LOS RIOS

JURADO PROPUESTO:

MIEMBROS PRINCIPALES:

OMAIRA ROSALES, TUTORA COORDINADORA
 MARÍA CEDEÑO, HJMR
 NOEL GONZÁLEZ, HPC

MIEMBROS SUPLENTE:

ANGELA QUESADA, HJMR
 FRANKLIN PADILLA, HPC

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

6.26. CF26/13

19.11.13

Oficio CEPGM N° 985/2013 de fecha 13.11.13, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

TRANSLUCENCIA NUCAL EN EMBARAZOS DE 11-13 SEMANAS + 6 DIAS Y CORRELACIÓN CON PRONÓSTICO PERINATAL

Autor(es): DE VITA M, SUSANA M Y RIVAS C, YELITZA M
Especialidad: PERINATOLOGÍA
Sede: HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS

JURADO PROPUESTO:

MIEMBROS PRINCIPALES:

JUAN ANDRÉS PÉREZ WULFF, TUTOR COORDINADOR
 DANIEL MÁRQUEZ, HUC
 MIGUEL ESTÉVEZ, MATERNO FETAL-MATERNIDAD CONCEPCION PALACIOS

MIEMBROS SUPLENTE:

OLGA RAMÍREZ, HUC
 ANA MARÍA VECHIONE, MATERNO FETAL-MATERNIDAD CONCEPCIÓN PALACIOS

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

AVAL A FINANCIAMIENTOS ANTE EL CDCH U OTRA ENTIDAD:

6.27. CF26/13

19.11.13

Oficio s/n de fecha 06.11.13, emitido por el Prof. **Iván Golfetto Z.**, Jefe de la Cátedra de Patología General y Fisiopatología de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", informando que la Prof^a. **NANCY LARROCA**, C.I. 11.230.436, docente a dedicación exclusiva de la mencionada Cátedra, dictó clases en el Postgrado de toxicología de la Facultad de Farmacia, en un horario que no coincide con sus actividades académicas, por lo que solicita el **AVAL** del Consejo de Facultad para cobrar los honorarios correspondientes a dichas clases.

DECISIÓN:

Otorgar el aval de la Facultad y tramitar al Consejo Universitario.

COORDINACIÓN GENERAL

6.28. CF26/13**19.11.13**

Oficio s/n de fecha 06.11.13, emitido por el Prof. **Iván Golfetto Z.**, Jefe de la Cátedra de Patología General y Fisiopatología de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", informando que el Prof. **ERNESTO TREJO**, C.I. 9.096.750, docente a dedicación exclusiva de la mencionada Cátedra, dictó clases en el Postgrado de toxicología de la Facultad de Farmacia, en un horario que no coincide con sus actividades académicas en la mencionada Cátedra, por lo que solicita el **AVAL** del Consejo de Facultad para cobrar los honorarios correspondientes a dichas clases.

DECISIÓN:

Otorgar el aval de la Facultad y tramitar al Consejo Universitario.

COORDINACIÓN GENERAL

COMUNICACIONES VARIAS:**6.29. CF26/13****19.11.13**

Oficio No. CEFM 315/13 de fecha 13.11.13, emitido por la Prof^a. **María V. Pérez de Galindo**, Coordinadora de Extensión de la Facultad de Medicina, remitiendo para su consideración y aprobación la **Programación del Diplomado de "EMERGENCIOLOGÍA PARA EL PERSONAL DE ENFERMERÍA 2014"**, el cual dará inicio en enero del próximo año en las instalaciones de la Facultad de Medicina. Se anexa plantilla de costo.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Coordinación Administrativa y de Actualización Tecnológica.

COORDINACIÓN GENERAL

PUNTO No. 7: PARA CONSIDERACIÓN**COMUNICACIONES VARIAS:****7.1. CF26/13****19.11.13**

El Doctor **Emigdio Balda**, Decano de la Facultad de Medicina, presenta al Cuerpo la **Propuesta sobre Beneficio de Acta Convenio**, considerando lo establecido en los artículos identificados con los numerales 3, 5, 9, 10 y 18 del Reglamento de Ingreso de Alumnos a la Universidad Central de Venezuela, sugiriendo la siguiente distribución para el período 2014 – 2015.

| | |
|---|----------|
| Escuela de Medicina "Luis Razetti" | 10 cupos |
| Escuela de Medicina "José María Vargas" | 10 cupos |
| Escuela de Salud Pública | 03 cupos |
| Escuelas de Bioanálisis, Enfermería y Nutrición | 05 cupos |

- **Diferido CF25/13 del 12.11.13**
- **DIFERIDO**

7.2. CF26/13**19.11.13**

Oficio No. ED-0703/2013 de fecha 17.10.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo comunicación No. DM-051/2013 de fecha 01.07.13, suscrita por el Dr. José Ramón García R, Jefe del Departamento de Medicina, informando sobre la **problemática que presenta la Cátedra de Anatomía Patológica** de esa Escuela.

- Reposición de cargos, que permita incorporar médicos patólogos a la docencia.
- Otorgar tiempo completo al Profesor que lo solicite.
- Espacios y colaboración, para el desarrollo de sus proyectos de investigación, que han servido también para la docencia.

- **Diferido CF25/13 del 12.11.13**
- **DIFERIDO**

7.3. CF26/13**19.11.13**

El Prof. **Félix Tapia**, Gerente – Coordinador del Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad Central de Venezuela, realiza presentación del **Año Jubilar al Dr. Jacinto Convit, por su centenario**. Hora: 9: 30 am.

Se presenta al Cuerpo el Profesor Félix Tapia, acompañado de la Profesora Mayra Cabrera y el Profesor Antonio Solórzano, a fin de realizar una presentación del Año Jubilar al Dr. Jacinto Convit, por su centenario, en la cual resaltaron los siguientes aspectos:



Nacimiento: Caracas, La Pastora, 11 de septiembre de 1913

JACINTO CONVIT, UNA REVOLUCIÓN EN CÁMARA LENTA:

1937 - Jacinto Convit comienza su pasión por la lepra y su formación dermatológica guiada por Martín Vegas y José Sánchez Covisa.

1942 - Dermatólogos Vargistas: José Sánchez Covisa, Martín Vegas, Juan Di Prisco, Jacinto Convit y otros fundaron la Sociedad Venezolana de Dermatología y Venerología. Convit fue su primer presidente 1942-44

1943 - Director de la leprosería de Cabo Blanco

1944 - Dermatólogo en la Cátedra de Clínica Dermatológica de la UCV en Hospital Vargas de Caracas

1945-46 - Director de todas las leproserías nacionales.

1946 - Primer director de la División de Lepra del MSAS > lanza campaña antileprosa nacional > 20 servicios antileprosos y 171 dispensarios.

1958 - Jefe del Servicio de Dermatología Hospital Vargas de Caracas

1958 - Traslado la Cátedra al Hospital Universitario de Caracas quedando en el Hospital Vargas un Servicio de Dermatología que luego se transforma en Cátedra cuando se crea la Escuela J.M. Vargas.

1962 - Director de la recién creada División de Dermatología Sanitaria del MSAS

> Eliminación de leproserías, instrumentación de tratamiento ambulatorio y control/protección de contactos

1971 - Creación del Instituto Nacional de Dermatología. Se inaugura en 1972

1971 - MSAS otorga categoría administrativa al Instituto, adscribiéndolo a la División de Dermatología Sanitaria

1972 - Consejo Universitario UCV (21/2/1972) concedió categoría universitaria al Instituto

"La creación del Instituto se vio facilitada por la integración, bajo un mismo techo, del Centro de Investigaciones Dermatológicas de la UCV, la cátedra de Clínica Dermatológica de la Escuela de

Medicina J.M. Vargas, el Departamento de Dermatología Sanitaria del MSAS y el Servicio de Dermatología del Hospital Vargas".

1973 - OPS y OMS declaran al Instituto sede del Centro Internacional de Investigación y Adiestramiento sobre Lepra y Enfermedades afines

1983 - Cambio de nombre a Instituto de Biomedicina

INSTITUTO DE BIOMEDICINA, UN MODELO A SEGUIR

- Centro de referencia nacional (MPPS) de enfermedades de la piel > lepra, leishmaniasis, micosis y oncocercosis
- Más de 70.000 consultas anuales
- Sede de postgrados: Dermatología, Dermatopatología, Microbiología Médica, y Maestría en Epidemiología de Enfermedades Endémicas (Facultad de Medicina UCV).

El Instituto de Biomedicina es el legado más importante de Jacinto Convit



Algunos de los logros académicos de Jacinto Convit

- Establecer programas de vigilancia control de enfermedades endémicas como lepra, leishmaniasis, paracoccidioidomycosis y oncocercosis,
- Más de 200 publicaciones científicas
- Su grupo estableció modelos de inmunoterapia en lepra y leishmaniasis, utilizando antígenos crudos de ambos microorganismos y BCG como adyuvante, permitió obtener resultados importantes en muchos pacientes en Venezuela y otros países del mundo

Algunas distinciones nacionales e internacionales

- Soberana Orden de Malta (1969)
- Medalla Armand Frappier de Canadá (1979)
- Premio Príncipe de Asturias de España (1987)
- Medalla "Salud para todos en el año 2000" de OMS-OPS (1988)
- Premio "Abraham Horwitz para la Salud Interamericana" de la Fundación Panamericana para la Salud y Educación (PAHEF) (1989)
- Individuo de Número (sillón No. XXXI) de la Academia Nacional de Medicina, Venezuela (1990)
- Premio "México de Ciencia y Tecnología" (1990)
- La Legión de Honor de Francia (2011)

Convit 100 y CDCH UCV:

La UCV, a través de su Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico (CDCH), decidió celebrar los 100 años de Jacinto Convit con las siguientes actividades:

1. Realizar y promover una celebración a través de la Redes Sociales, la cual comenzaría oficialmente el 11 de septiembre de 2013, día del nacimiento de Jacinto Convit
2. Serie de artículos de prensa para ser publicados en los medios digitales de comunicación nacional, bajo el título "La Ciencia en los tiempos de Jacinto Convit".
3. Participar y apoyar las actividades organizadas para celebrar el centenario de Jacinto Convit por el Instituto de Biomedicina (Facultad de Medicina, UCV y Ministerio de Salud)

Propuesta al Consejo de la Facultad de Medicina, UCV

1. Declarar año jubilar en celebración de los 100 años de Jacinto Convit > 11/9/2013 al 11/9/2014
2. Fortalecer el Instituto de Biomedicina procurando el convenio entre la Universidad Central de Venezuela y Ministerio del Poder Popular de la Salud
3. Participar y promover eventos relacionados con el año jubilar

Al finalizar la presentación, los miembros del Consejo de Facultad realizaron preguntas al Dr. Tapia y acompañantes, las cuales fueron respondidas de manera satisfactoria, quedando el Cuerpo debidamente informado.

DECISIÓN:

El Decano, Dr. Emigdio Balda traerá como punto de agenda en la próxima sesión del Consejo de Facultad las siguientes propuestas:

1. Colocar un cintillo que enuncie "Hacia el Año Jubilar del Dr. Jacinto Convit en su Centenario de vida".
2. Se revisarán los antecedentes del Consejo de Facultad acerca de solicitudes realizadas para que el Instituto de Biomedicina lleve el nombre de "Dr. Jacinto Convit", para ratificar o proponer, según sea el caso.
3. Apoyar las II Jornadas Jacinto Convit, en su momento.
4. Organizar una sesión del Consejo de Facultad en el Centro de Investigación de Sanare.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD

PUNTO No. 8: DERECHOS DE PALABRA**8.1. CF26/13****19.11.13**

El Doctor Emigdio Balda, Decano de la Facultad de Medicina y los Miembros del Consejo de la Facultad, invitan a un **DERECHO DE PALABRA**, a la Directiva de la Asociación de Profesores Universitarios de la Universidad Central de Venezuela (APUCV), a fin de obtener **información sobre el cronograma de cancelación de deudas que tiene la institución con los Profesores universitarios.**

Nota de Secretaría: La Directiva de la APUCV notificó no poder asistir por encontrarse reunidos en FAPUCV.

- **DIFERIDO**

Esta Agenda fue revisada el día Jueves 14.11.13, por los Miembros de la Comisión de Mesa del Consejo de la Facultad, los Profesores:

CARMEN CABRERA DE BALLIACHE, Coordinadora General de la Facultad de Medicina.

PEDRO NAVARRO, Representante Profesor Principal ante el Consejo de la Facultad.

SATURNINO FERNÁNDEZ, Representante Profesor Suplente ante el Consejo de la Facultad.

CANDELARIA ALFONSO, Representante Profesor Suplente ante el Consejo de la Facultad.

JOSEFA ORFILA, Representante Profesor Suplente ante el Consejo de la Facultad.

PUNTO No. 9: EXTRAORDINARIOS:**9.1. CF26/13****19.11.13**

Oficio N° OECS-CRYE 104/2013 de fecha 15.11.13, emitido por la Profesora Josefa Orfila, Coordinadora de la Comisión de Revalida y Equivalencia de la Facultad de Medicina, remitiendo el informe de la Subcomisión de **Reválidas y Equivalencias** de la Escuela de Enfermería, perteneciente a la ciudadana **ZURITA HERNANDEZ DENISSE YOHELY**, C.I. 20.185.927, procedente del Centro Médico de Caracas y solicita equivalencia para la Licenciatura de Enfermería de la Universidad Central de Venezuela.

MATERIAS EQUIVALENTES: BIOQUÍMICA, MORFOFISIOLOGÍA I, SOCIOANTROPOLOGÍA, EVOLUCIÓN Y TENDENCIA DE LA ENFERMERÍA, DESARROLLO PERSONAL, LENGUA Y COMUNICACIÓN, MICROBIOLOGÍA, MORFOFISIOLOGÍA II, ENFERMERÍA BÁSICA, PSICOLOGÍA GENERAL, FISIOPATOLOGÍA, FARMACOLOGÍA, ENFERMERÍA MÉDICA, METODOLOGÍA ESTADÍSTICA, INGLÉS I, ENFERMERÍA EN SALUD MENTAL Y PSIQUIATRÍA,

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN, ENFERMERÍA MATERNO INFANTIL Y ATENCIÓN COMUNITARIA I, INGLES INSTRUMENTAL II, ENFERMERÍA QUIRURGICA, BIOESTADISTICA Y EPIDEMIOLOGÍA, INTERNADO ROTATORIO, ADMINISTRACIÓN DE LA ATENCIÓN DE ENFERMERÍA, ENFERMERÍA MATERNO INFANTIL Y ATENCIÓN COMUNITARIA II.

TOTAL CRÉDITOS: 115

DECISIÓN:

Tramitar al Consejo Universitario.

COORDINACIÓN GENERAL

9.2. CF26/13

19.11.13

Oficio Nº OECS-CRYE 104/2013 de fecha 15.11.13, emitido por la Profesora Josefa Orfila, Coordinadora de la Comisión de Revalida y Equivalencia de la Facultad de Medicina, remitiendo el informe de la Subcomisión de **Reválidas y Equivalencias** de la Escuela de Enfermería, perteneciente al ciudadano **GUZMAN BARRIOS CHERSSEN**, C.I. 25.053.126, procedente de la Universidad del Sinu y solicita equivalencia para la Licenciatura de Enfermería de la Universidad Central de Venezuela.

MATERIAS EQUIVALENTES: MORFOFISIOLOGÍA I, SOCIOANTROPOLOGÍA, MORFOFISIOLOGÍA II, PSICOLOGÍA GENERAL, FISIOPATOLOGÍA, METODOLOGÍA ESTADISTICA, INGLES I, INGLES INSTRUMENTAL II, ENFERMERÍA QUIRURGICA, BIOESTADISTICA Y EPIDEMIOLOGÍA, COMUNICACIÓN Y LENGUAJE, METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.

TOTAL CRÉDITOS: 44

DECISIÓN:

Tramitar al Consejo Universitario.

COORDINACIÓN GENERAL

9.3. CF26/13

19.11.13

Oficio Nº OECS-CRYE 104/2013 de fecha 15.11.13, emitido por la Profesora Josefa Orfila, Coordinadora de la Comisión de Revalida y Equivalencia de la Facultad de Medicina, remitiendo el informe de la Subcomisión de **Reválidas y Equivalencias** de la Escuela de Enfermería, perteneciente a la ciudadana **RIVAS PIÑA MONICA ISABEL**, C.I. 15.152.124, procedente del Instituto Pedagógico de Caracas y solicita equivalencia para la Licenciatura de Enfermería de la Universidad Central de Venezuela.

MATERIAS EQUIVALENTES: SOCIOANTROPOLOGÍA, METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.

TOTAL CRÉDITOS: 06

DECISIÓN:

Tramitar al Consejo Universitario.

COORDINACIÓN GENERAL

9.3. CF26/13

19.11.13

Solicitudes de **NOMBRAMIENTO:**

ESCUELA DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

- APELLIDOS Y NOMBRES:
- CÉDULA DE IDENTIDAD:
- CATEGORÍA:
- DEDICACIÓN:
- CÁTEDRA:
- LAPSO:
- POSTGRADO:

ALIAGA SALCEDO CARLA MILAGROS

15.508.943

DOCENTE TEMPORAL

TIEMPO COMPLETO

PRACTICAS DE NUTRICIÓN COMUNITARIA

DEL 01.10.2013 HASTA 31.12.2013

PLANIFICACIÓN ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL (Tesisista)

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, en el cargo identificado con el IDAC 23420 (vacante por la renuncia de la Profesora Marwin Osorio) ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.13.05.04.00

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora Aliaga Salcedo carla M., desde el 01.10.13 hasta el 31.12.13.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

La sesión finalizó a las 10:45 am.

DR. EMIGDIO BALDA

DECANO - PRESIDENTE

DRA. CARMEN CABRERA DE BALLIACHE

COORDINADORA GENERAL

COORDINADORES:

PROF. LUIS GASLONDE

COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

PROF^a. MARÍA V. PÉREZ DE GALINDO

COORDINADORA DE EXTENSIÓN

PROF. ARTURO ALVARADO

COORDINADOR ADMINISTRATIVO

PROF^a. CARMEN ALMARZA

COORDINADORA OFICINA DE EDUCACIÓN PARA CIENCIAS DE LA SALUD

**REPRESENTANTES PROFESORALES:
PRINCIPALES:**

SUPLENTES:

PROF. ARTURO ALVARADO

PROF. MARIANO FERNÁNDEZ

PROF^a. FLOR MARÍA CARNEIRO

PROF. SATURNINO FERNÁNDEZ

PROF. PEDRO NAVARRO

PROF. JOSÉ JOAQUÍN FIGUEROA

PROF. HECTOR ARRECHEDERA

PROF. MARCO ÁLVAREZ

PROF^a. MARIA E. LANDAETA

PROF^a. JOSEFA ORFILA

PROF. HUMBERTO GUTIERREZ

PROF^a. CANDELARIA ALFONSO

DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:

PROF. AQUILES SALAS

ESC. "LUIS RAZETTI"

PROF^a. YUBIZALY LÓPEZ

ESC. "JOSÉ MARÍA VARGAS"

PROF^a. LIGIA SEQUERA

ESC. SALUD PÚBLICA

PROF^a. MIRLA MORON

ESC. NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

PROF. NINA POLANCO

ESC. BIOANALISIS

PROF^a. MARIBEL OSORIO

PROF. MARCO ÁLVAREZ

PROF^a. MARIA E. ORELLANA

PROF^a. NORÍS RODRIGUEZ

PROF. JUAN B. DE SANCTIS

ESC. ENFERMERÍA

INST. ANATÓMICO

INST. ANATOMOPATOLÓGICO

INST. BIOMEDICINA (E)

INST. INMUNOLOGÍA

Acta elaborada por:
Benilde Rodríguez
Benibeni29@hotmail.com
Ext. 3682